

2. INTERPRETACIÓN

OBRAS

El alumno presentará dos movimientos contrastados o dos obras de diferentes estilos de la siguiente relación de obras u otras de similar dificultad. En función de las características del repertorio presentado, el tribunal determinará la interpretación parcial o total del mismo.

Telemann, G. P. Sonatas para viola o para viola de gamba (trans. para viola)

Haendel, F. Sonatas para violín (trans. para viola)

Marcello, B. Sonatas

Rieding, O. Concertino in B minor op. 35

Rieding, O. Concertino in Do mayor op. 12

Seitz, F. Concertino nº 1 Sol mayor op. 15

Telemann, G. F. Concierto en G mayor

Köchler. Concierto en el estilo de Vivaldi

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.1. EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES EJERCICIOS TÉCNICOS

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- Dominio de los recursos mecánicos y técnicos del instrumento en:
 - Escalas y arpeggios en las tonalidades correspondientes al curso.
 - Estudios especificados en la programación de 1^{er} curso.
- Sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento:
 - Se valorará la capacidad de interiorización de la afinación y su aplicación a todas las posiciones correspondientes al curso.
 - El sonido debe ser resonante y libre, con un buen control de la afinación, manteniendo un pulso estable, empleando el vibrato y graduando adecuadamente los matices: □ □ □ □ □ □ □ □ □ *cresc.* *dim...*
- Dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones:
 - El alumno mostrará a través de una correcta posición corporal la interiorización de los principios del equilibrio en la ejecución instrumental.

- Grado de coordinación / independencia entre ambas manos acorde con la dificultad técnica exigida en 1^{er} curso.
- Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación:
 - Habilidad en la búsqueda de digitación y arcadas en piezas del repertorio a primera vista.

3.2. INTERPRETACIÓN DE LAS OBRAS.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación:
 - Adecuación al fraseo musical de los principales factores sonoros en el dominio del arco:
 - Distribución del arco y graduación de la velocidad de arcada.
 - Control del punto de contacto o distancia al puente.
 - Grado de presión sobre la cuerda o cuerdas.
- Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- Sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes a cada estilo musical.
- Capacidad comunicativa.
- Calidad artística.
- Autodominio.
- Grado de madurez interpretativa.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La ponderación de los distintos apartados de la prueba instrumental serán los siguientes:

- Obras (2 y elegir 1) 5/10
- Estudios (2 y elegir 1) 3/10
- Escala 1,5/10
- Lectura a vista 0,5/10

SEGUNDO CURSO

1. EJERCICIOS TÉCNICOS

1.1. ESTUDIOS

El alumno presentará dos estudios e interpretará uno a elección del tribunal. Los estudios deberán incluir tercera posición y cambios de posición.

Sitt, H. "24 etüden aus op.32 für viola sola Cuaderno II.

Kayser, H. E. "36 estudios Op. 20" a partir del 16.

Wohlfahrt, F. Estudios Op. 45. Números del 20 al 30 y a partir del 38.

1.2. ESCALAS

Una escala con sus arpeggios (fundamental, 1ª y 2ª inversión, 7ª dominante y 7ª disminuida) hasta 4 alteraciones con un registro de tres octavas salvo los arpeggios de 7ª que serán de dos octavas..

1.3. LECTURA A 1ª VISTA

El Tribunal facilitará al alumno un ejercicio musical de las siguientes características: Compás simple (2/4; 3/4; 4/4; 6/8); duración máxima de unos 16 compases; en tempo lento a moderado. Podrá incluir □ □ □□ □ □□ □ □ □ □□ □ □ □, con silencios, tresillos y síncopas fáciles. El ejercicio contendrá distintas distribuciones de arco, podrá incluir 1ª, 2ª y 3ª posición y se especificará la digitación. En cuanto a las tonalidades podrá contener hasta 2 alteraciones (aparte de alteraciones accidentales) conservando el carácter tonal.

2. INTERPRETACIÓN

OBRAS

El alumno presentará e interpretará dos movimientos contrastados o dos obras de diferentes estilos de la siguiente relación de obras o similar dificultad:

Telemann, G. P. Sonatas para viola o para viola de gamba (trans. para viola)

Haendel, F. Sonatas para violín (trans. para viola)

Marcello, B. Sonatas

Telemann, G. F. Concierto en G mayor

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.1. EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES EJERCICIOS TÉCNICOS:

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- Dominio de los recursos mecánicos y técnicos del instrumento en:
 - Escalas y arpeggios en las tonalidades correspondientes al curso.
 - Estudios especificados en la programación de 2º curso.
- Sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento:
 - Se valorará la capacidad de interiorización de la afinación y su aplicación a todas las posiciones correspondientes al curso.
 - El sonido debe ser resonante y libre, con un buen control de la afinación, manteniendo un pulso estable, empleando el vibrato y graduando adecuadamente los matices: □ □ □ □ □ □ □ □ *cresc, dim...*
- Dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones:
 - El alumno mostrará a través de una correcta posición corporal la interiorización de los principios del equilibrio en la ejecución instrumental.
 - Grado de coordinación / independencia entre ambas manos acorde con la dificultad técnica exigida en 2º curso.
- Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación:
 - Habilidad en la búsqueda de digitación y arcadas en piezas del repertorio a primera vista.

3.2. INTERPRETACIÓN DE LAS OBRAS.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación:
 - Adecuación al fraseo musical de los principales factores sonoros en el dominio del arco:
 - Distribución del arco y graduación de la velocidad de arcada.
 - Control del punto de contacto o distancia al puente.
 - Grado de presión sobre la cuerda o cuerdas.

- Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- Sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes a cada estilo musical.
- Capacidad comunicativa.
- Calidad artística.
- Autodominio.
- Grado de madurez interpretativa.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La ponderación de los distintos apartados de la prueba instrumental serán los siguientes:

- Obras (3 y elegir 2) 5 /10
- Estudios (2 y elegir 1) 3 /10
- Escala 1,5/10
- Lectura a vista 0,5/10

TERCER CURSO

1. EJERCICIOS TÉCNICOS

1.1. ESTUDIOS

El alumno presentará dos estudios de los citados a continuación e interpretará uno a elección del tribunal.

- Sitt, H. Op. 32. Vol. 2.
- Kreutzer, R. nº 6, 7, 8, 11, 24 y 25.
- Polo E. 30 Estudios dobles cuerdas.
- Wohlfahrt. A partir del nº 50
- Mazas, F. Estudios op. 36, vol. I.

1.2. ESCALAS

1 Escala con sus arpeggios mayores y menores en tres octavas

1.3. LECTURA A 1ª VISTA

El Tribunal facilitará al alumno un ejercicio musical de las siguientes características: Compás binario (2/2; 2/4; 4/4) o ternario (3/4; 3/8; 6/8); duración máxima de unos 20 compases; en tempo lento a moderado. Podrá incluir con silencios, tresillos y síncopas. El ejercicio contendrá distintas distribuciones de arco, podrá incluir alguna de las posiciones 1ª a 3ª con su necesaria digitación. En cuanto a las tonalidades podrá contener hasta 3 alteraciones (aparte de alteraciones accidentales) conservando el carácter tonal.

2. INTERPRETACIÓN

OBRAS

Interpretar dos obras de diferentes estilos de las citadas a continuación o similares

- Marcello, B. Sonatas
- Händel, G.F. Sonatas
- Eccles, H. Sonata en Sol menor
- Telemann, G.P. Sonatas
- Stamitz, C. Sonata en Si bemol Mayor
- Zelter, K.F. Concierto en Mi bemol Mayor

[7]

Sitt, H. Concert piece Op. 46
Sitt, H. Album Leaves nº 4 y 6
Kalliwoda, J.W. Nocturnos (dos de libre elección)
Pleyel, I. Concerto Op. 31
Vivaldi, A. 6 Sonatas (F. XIV)
Telemann, G.P. Concierto en Sol M
Corelli, A. Sonata de Concierto nº 8
Flackton. Sonata Op. 2 nº 6
Hampe Ch. 7 Danzas Barrocas (2 de libre elección)
Marcelo, B. Sonata en Sol Mayor

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.1. EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES EJERCICIOS TÉCNICOS:

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- Dominio de los recursos mecánicos y técnicos del instrumento en:
 - Escalas y arpegios en las tonalidades correspondientes al curso.
 - Estudios especificados en la programación de 3^{er} curso.
- Sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento:
 - Se valorará la capacidad de interiorización de la afinación y su aplicación a todas las posiciones correspondientes al curso.
 - El sonido debe ser resonante y libre, con un buen control de la afinación, manteniendo un pulso estable, empleando el vibrato y graduando adecuadamente los matices: □ □ □ □ □ □ □ □ *creśc, dim...*
- Dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones:
 - El alumno mostrará a través de una correcta posición corporal la interiorización de los principios del equilibrio en la ejecución instrumental.
 - Grado de coordinación / independencia entre ambas manos acorde con la dificultad técnica exigida en 3^{er} curso.
- Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación:
 - Habilidad en la búsqueda de digitación y arcadas en piezas del repertorio a primera vista.

3.2. INTERPRETACIÓN DE LAS OBRAS.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación:
 - Adecuación al fraseo musical de los principales factores sonoros en el dominio del arco:
 - Distribución del arco y graduación de la velocidad de arcada.
 - Control del punto de contacto o distancia al puente.
 - Grado de presión sobre la cuerda o cuerdas.
- Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- Sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes a cada estilo musical.
- Capacidad comunicativa.
- Calidad artística.
- Autodominio.
- Grado de madurez interpretativa.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La ponderación de los distintos apartados de la prueba instrumental serán los siguientes:

- Obras (3 y elegir 2) 5 /10
- Estudios (2 y elegir 1) 3 /10
- Escala 1,5/10
- Lectura a vista 0,5/10

Telemann, G.P. Sonatas
Stamitz, C. Sonata en Si bemol Mayor
Zelter, K.F. Concierto en Mi bemol Mayor
Sitt, H. Concert piece Op. 46
Sitt, H. Album Leaves nº 4 y 6
Kalliwoda, J.W. Nocturnos (dos de libre elección)
Pleyel, I. Concerto Op. 31
Vivaldi, A. 6 Sonatas (F. XIV)
Telemann, G.P. Concierto en Sol M
Corelli, A. Sonata de Concierto nº 8
Flackton. Sonata Op. 2 nº 6
Hampe Ch. 7 Danzas Barrocas (2 de libre elección)
Marcelo, B. Sonata en Sol Mayor

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.1. EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES EJERCICIOS TÉCNICOS:

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- Dominio de los recursos mecánicos y técnicos del instrumento en:
 - Escalas y arpeggios en las tonalidades correspondientes al curso.
 - Estudios especificados en la programación de 4º curso.
- Sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento:
 - Se valorará la capacidad de interiorización de la afinación y su aplicación a todas las posiciones correspondientes al curso.
 - El sonido debe ser resonante y libre, con un buen control de la afinación, manteniendo un pulso estable, empleando el vibrato y graduando adecuadamente los matices: □ □ □ □ □ □ □ □ *creśc, dim...*
- Dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones:
 - El alumno mostrará a través de una correcta posición corporal la interiorización de los principios del equilibrio en la ejecución instrumental.
 - Grado de coordinación / independencia entre ambas manos acorde con la dificultad técnica exigida en 4º curso.
- Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación:

- Habilidad en la búsqueda de digitación y arcadas en piezas del repertorio a primera vista.

3.2. INTERPRETACIÓN DE LAS OBRAS.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación:
 - Adecuación al fraseo musical de los principales factores sonoros en el dominio del arco:
 - Distribución del arco y graduación de la velocidad de arcada.
 - Control del punto de contacto o distancia al puente.
 - Grado de presión sobre la cuerda o cuerdas.
- Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- Sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes a cada estilo musical.
- Capacidad comunicativa.
- Calidad artística.
- Autodominio.
- Grado de madurez interpretativa.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La ponderación de los distintos apartados de la prueba instrumental serán los siguientes:

- Obras (3 y elegir 2) 5 /10
- Estudios (2 y elegir 1) 3 /10
- Escala 1,5/10
- Lectura a vista 0,5/10

QUINTO CURSO

1. EJERCICIOS TÉCNICOS

1.1. ESTUDIOS

El alumno presentará dos estudios de los citados a continuación e interpretará uno a elección del tribunal.

- Kreutzer, D.C. nº 10, 25, 36
- Fiorillo, F. Libre elección
- Campagnoli, B. Libre elección
- Bruni, A.B. nº 17,19,20,21 ó 22
- Hoffmeister. Estudio 3

1.2. ESCALAS

Escalas y arpeggios mayores y menores en tres octavas en octava por arco. Arpeggios de 7ª Dominante y 7ª disminuida en dos octavas.

1.3. LECTURA A 1ª VISTA

El Tribunal facilitará al alumno un ejercicio musical de las siguientes características: Compás binario o ternario en sus diferentes variedades y una duración máxima de unos 20 compases; en tempo lento a rápido. Podrá incluir cualquier figura y medida, con silencios y síncopas. El ejercicio contendrá distintas distribuciones y golpes de arco, podrá incluir alguna de las posiciones 1ª a 5ª con su necesaria digitación. En cuanto a las tonalidades podrá contener hasta 4 alteraciones (aparte de alteraciones accidentales) conservando el carácter tonal.

2. INTERPRETACIÓN

OBRAS

El alumno presentará tres obras de diferentes estilos e interpretará dos, una de ellas a elección del tribunal. En los casos de obras de varios movimientos bastará con la presentación de dos movimientos contrastados.

- Haendel, G.F. Concierto Si menor
- Bach, J.S. Preludio y Sarabande de cualquiera de las Suites de cello 1, 2 ó 3.
- Stamitz, K. Sonata en SibM

Bach, J.S. Concierto en Dom
Schubert, J. Concierto en Dom
Genzmer, H. Sonatina

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.1. EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES EJERCICIOS TÉCNICOS:

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- Dominio de los recursos mecánicos y técnicos del instrumento en:
 - Escalas y arpegios en las tonalidades correspondientes al curso.
 - Estudios especificados en la programación de 5º curso.
- Sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento:
 - Se valorará la capacidad de interiorización de la afinación y su aplicación a todas las posiciones correspondientes al curso.
 - El sonido debe ser resonante y libre, con un buen control de la afinación, manteniendo un pulso estable, empleando el vibrato y graduando adecuadamente los matices: □ □ □ □ □ □ □ □ *creśc, dim...*
- Dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones:
 - El alumno mostrará a través de una correcta posición corporal la interiorización de los principios del equilibrio en la ejecución instrumental.
 - Grado de coordinación / independencia entre ambas manos acorde con la dificultad técnica exigida en 5º curso.
- Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación:
 - Habilidad en la búsqueda de digitación y arcadas en piezas del repertorio a primera vista.

3.2. INTERPRETACIÓN DE LAS OBRAS.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación:
 - Adecuación al fraseo musical de los principales factores sonoros en el dominio del arco:

- Distribución del arco y graduación de la velocidad de arcada.
- Control del punto de contacto o distancia al puente.
- Grado de presión sobre la cuerda o cuerdas.
- Grado de desarrollo del elemento sonoro en toda su extensión y de los mecanismos empleados para su emisión: voluntad de sonido, tensión-distensión, minimización de movimientos, respiración y canalización de la energía.
- Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- Sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes a cada estilo musical.
- Capacidad comunicativa.
- Calidad artística.
- Autodominio.
- Grado de madurez interpretativa.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La ponderación de los distintos apartados de la prueba instrumental serán los siguientes:

- Obras (3 y elegir 2) 5 /10
- Estudios (2 y elegir 1) 3 /10
- Escala 1,5/10
- Lectura a vista 0,5/10

SEXTO CURSO

1. EJERCICIOS TÉCNICOS

1.1. ESTUDIOS

El alumno presentará dos estudios de los citados a continuación e interpretará uno a elección del tribunal.

- Kreutzer, D.C. nº 26, 30, 36
- Fiorillo, F. Libre elección
- Campagnoli, B. Libre elección
- Bruni, A.B. nº 17,19,20,21 ó 22
- Hoffmeister. Estudio 3

1.2. ESCALAS

Escalas y arpeggios mayores y menores en tres octavas en octava por arco. Arpeggios de 7ª Dominante y 7ª disminuida en dos octavas.

1.3. LECTURA A 1ª VISTA

El Tribunal facilitará al alumno un ejercicio musical de las siguientes características: Compás binario o ternario en sus diferentes variedades y una duración máxima de unos 20 compases; en tempo lento a rápido. Podrá incluir cualquier figura y medida, con silencios, síncopas, dobles cuerdas y acordes. El ejercicio contendrá distintas distribuciones y golpes de arco, podrá incluir alguna de las posiciones 1ª a 5ª con su necesaria digitación. En cuanto a las tonalidades podrá contener hasta 4 alteraciones (aparte de alteraciones accidentales) conservando el carácter tonal.

2. INTERPRETACIÓN

OBRAS

El alumno presentará tres obras de diferentes estilos e interpretará dos, una de ellas a elección del tribunal. En los casos de obras de varios movimientos bastará con la presentación de dos movimientos contrastados.

- Haendel, G.F. Concierto Si menor
- Bach, J.S. Preludio y Sarabande de cualquiera de las Suites de cello 1, 2 ó 3.
- Stamitz, K. Sonata en SibM

Bach, J.S. Concierto en Dom
Schubert, J. Concierto en Dom
Genzmer, H. Sonatina

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.1. EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES EJERCICIOS TÉCNICOS:

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- Dominio de los recursos mecánicos y técnicos del instrumento en:
 - Escalas y arpegios en las tonalidades correspondientes al curso.
 - Estudios especificados en la programación de 6º curso.
- Sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento:
 - Se valorará la capacidad de interiorización de la afinación y su aplicación a todas las posiciones correspondientes al curso.
 - El sonido debe ser resonante y libre, con un buen control de la afinación, manteniendo un pulso estable, empleando el vibrato y graduando adecuadamente los matices: □ □ □ □ □ □ □ □ *creśc, dim...*
- Dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones:
 - El alumno mostrará a través de una correcta posición corporal la interiorización de los principios del equilibrio en la ejecución instrumental.
 - Grado de coordinación / independencia entre ambas manos acorde con la dificultad técnica exigida en 6º curso.
- Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación:
 - Habilidad en la búsqueda de digitación y arcadas en piezas del repertorio a primera vista.

3.2. INTERPRETACIÓN DE LAS OBRAS.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación:
 - Adecuación al fraseo musical de los principales factores sonoros en el dominio del arco:

- Distribución del arco y graduación de la velocidad de arcada.
- Control del punto de contacto o distancia al puente.
- Grado de presión sobre la cuerda o cuerdas.
- Grado de desarrollo del elemento sonoro en toda su extensión y de los mecanismos empleados para su emisión: voluntad de sonido, tensión-distensión, minimización de movimientos, respiración y canalización de la energía.
- Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- Sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes a cada estilo musical.
- Capacidad comunicativa.
- Calidad artística.
- Autodominio.
- Grado de madurez interpretativa.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La ponderación de los distintos apartados de la prueba instrumental serán los siguientes:

- Obras (3 y elegir 2) 5 /10
- Estudios (2 y elegir 1) 3 /10
- Escala 1,5/10
- Lectura a vista 0,5/10